



ACTA NÚM. 4 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral temporal. Administrativo/a de apoyo a Recursos Humanos

En Cádiz, a 10 de marzo de 2026, reunidos los miembros del Tribunal, se deja constancia escrita de la celebración de la sesión correspondiente a la aprobación del listado definitivo de valoración de los méritos de los aspirantes al proceso selectivo para la provisión de una plaza temporal de Administrativo/a de apoyo a Recursos Humanos, encuadrada en el nivel 4-C del Convenio Propio de la Entidad (código 11001482011987), mediante contrato de duración determinada por sustitución de persona trabajadora con derecho a reserva de puesto de trabajo, a jornada completa.

Dicho procedimiento se desarrolla conforme a las bases de la convocatoria publicadas en la página web del Punto de Acceso General (www.administracion.gob.es), así como en la página web oficial de la Entidad.

Dada la presencia del Presidente, el Secretario y los vocales que integran el presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación.

Revisión de alegaciones presentadas

Durante el plazo de presentación de alegaciones a la valoración de méritos, se ha recibido:

- **Alegación por parte del aspirante con N° de Registro Adm-002 y N° Identificativo ***1480**.**

Alegación

- 1- Solicita la valoración de un periodo laboral que, según indica, no fue incluido en la baremación provisional de méritos profesionales.
- 2- Solicita la valoración de una acción formativa que, según manifiesta, no fue incluida en la baremación provisional de méritos formativos.

Respuesta del Tribunal

- 1- En relación con la alegación relativa a la valoración de un periodo concreto de experiencia profesional, el Tribunal ha procedido a revisar la documentación aportada y la baremación inicialmente

realizada. Tras la correspondiente deliberación, se estima la alegación presentada, procediéndose a la valoración del periodo laboral indicado. De acuerdo con los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, dicho periodo, equivalente a un año de experiencia, supone la asignación de 3,1 puntos adicionales en el apartado de méritos profesionales.

- 2- En relación con la alegación relativa al reconocimiento de una acción formativa concreta, el Tribunal ha revisado nuevamente la documentación presentada y la baremación efectuada. Tras dicha revisión, se constata que la formación mencionada ya se encontraba incluida y debidamente contabilizada en la puntuación otorgada en el apartado de méritos formativos provisionales, por lo que no procede realizar modificación alguna en la puntuación previamente asignada.

En consecuencia, este Tribunal procede acordar:

1. Aprobar la valoración definitiva de méritos formativos y profesionales de acuerdo con la escala de puntuación estipulada en las bases de la convocatoria.
2. Publicar como anexo el listado con la calificación definitiva a que se refiere el apartado anterior.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

3. Convocar a las personas candidatas a la entrevista que tendrá lugar el próximo día 13 de marzo, a partir de las 12:00 horas. Las entrevistas tendrán lugar en la sala de reuniones, módulo P17, en la planta primera del Edificio Heracles, situado en el Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, calle Ronda de Vigilancia s/n, 11011 Cádiz.

Los horarios de las entrevistas son:

Nº Registro	Publicación	Hora
Adm-002	***1480**	12:00
Adm-001	***4311**	12:30
Adm-003	***2220**	13:00
Adm-004	***4782**	13:30
Adm-005	***8078**	14:00

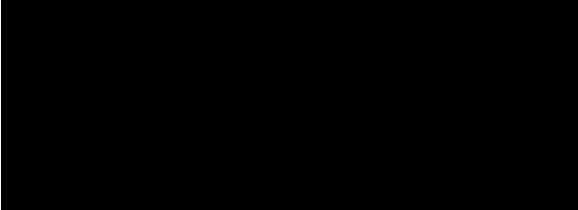
En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el acta, así como el listado definitivo de valoración de méritos en documento separado.



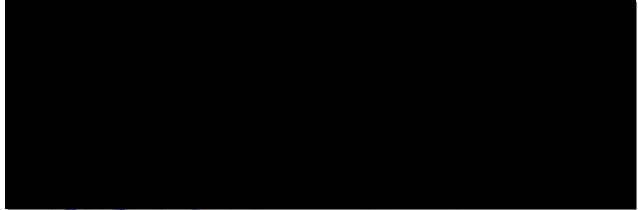
D.ª Yolanda Nogueira Prado
(Presidente)



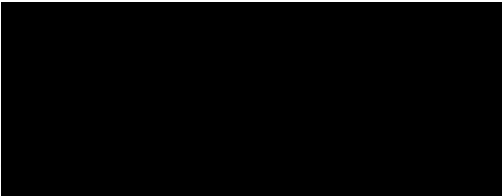
D. Enrique Robles Merino
(Secretario)



D.ª Raquel Penco Gallé
(Vocal)



D.ª María del Carmen Vivas Llamas
(Vocal)



D. Ignacio Cobo Pérez
(Vocal)